

Se molestaba á sus paises de forma q.  
se hallavan sin arbitrio no solo para  
poder evitax Nuevos apellamientos  
sino aun para proporcionar medios  
de hacer contra lo preciso para que se  
llegue a formar con causal conocimiento  
to el de la perniciosa conducta de dicho  
Conregido Mexico q.  
no pudiere moderarse ni aun acortar  
oetan sensible sufrimiento por el ym  
perio con que se manejava, y el despre  
cio con que trataba las Ordenes Super  
iores pues ha demas de lo que es con  
puro entredimento anterior de el  
Procurador Sindico de Nueva España  
do posteriormente en la continuacion  
de las diligencias de la comision de  
dicho J. Andres fernandez lo que no  
haviendo podido evitax el expresado  
Conregido en sus representaciones  
al Nuevo Presidente de la Chancilla

---

